

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 30 de agosto de 2019 acordó la adjudicación del suministro de contenedores para la recogida de RSU y el suministro e instalación de dos cuartos fríos para la mejora del servicio de recogida de RSU (Expte. nº 6079 Lote 2), a favor de la empresa IZAR DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L., en el importe de 46.921,38 euros.- que corresponden a 38.778,00.- euros más 8.143,38 euros.- en concepto de IVA y en los términos de su oferta en cuanto a aislamiento térmico y emisiones acústicas y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: menor precio ofertado: 3,06 puntos; mejor aislamiento térmico de los cuartos fríos: 20 puntos y menores emisiones acústicas del sistema de climatización: 10 puntos.

Con fecha 13 de septiembre de 2019 ha sido formalizado el correspondiente contrato, que se publica con este anuncio, estando recogida toda la información necesaria sobre este procedimiento en este perfil de contratante.

Lo que se hace público de acuerdo con el artículo 154 de la Ley de Contratos del Sector Público.